## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 13 de Abril del 2010

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. INSPECCION Y SERVICIOS MARITIMOS MARINSPECTION S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INSPECCION Y SERVICIOS MARITIMOS MARINSPECTION S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2009 al 31 de diciembre del 2009 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo inactiva
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Gerente General

Guayaquil, 13 de abril del 2010

Sres. **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**Ciudad

De mis Consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la compañía INSPECCION Y SERVICIOS MARITIMOS MARINSPECTION S.A. la presente fecha son los siguientes:

CEVALLOS PUENTE CESAR NICOLAS con el cargo de GERENTE con C.C. 1702755354

Sin más particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,

CESAR CEVALLOS

GERENTE

Separation of the State of the